AÑO II No. 431 /14 LA PAZ--BOLIVIA Martes 25 de Julio de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.... " 9.00
" año ..... " 16.00

EL DIARIO

REDDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m á 4 p m.

Dirección telegráfica:
«Diario»—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono, No. 185.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMP

Estudio de Pintura

Romaschkoff Y Sardá

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

CápsulaS de NervalinA

Infalibles para el dolor de Cabeza. Neuralgias y Jauecas, — Cada caja lleva a firmade E. Riegel.

GUSTO HINKE y CO.
Oruro

Agentes generales de
Standard-Oil Company, New-York

ACEITES Y GRASAS PARA MAQUINAS

Siemens-Schuckert Werke, Berlín y Nürnberg
Allgemeine Elektricitáts-Gesellschaft, Berlín
Instalaciones de luz eléctrica y fuerza
R. WOLF, MAGDEBURG-BUCKAU.--LOCOMOBIBLES
Gasmotoren-Fabrik Deutz, Koeln-Deutz
Motores, "Otto" legítimos, de Gas de Antracita, Gas pobre, Parafina y Alcohol.

Manuel Viaña

Avisa á su distinguida clientela que acaba de recibir un gran surtido de casimires franceses ó ingleses de color y negros de último estilo, camisetas varias clases, cacinetes, escarpines, sombreros sueltos y embarquillados, tohallas, telas negras para señoras, lustrines llanos y floreados de color y negros, ajuares y ropones para bautismos y varias otras cosas que sería largo enumerar. Además vende un gran surtido de licores finos y tarjetas postales. Precios sin competencia.

Yanacocha Nos. 84, 86 y 88. [Casa de la señora Victoria v. de Zuazo].

M. Lino Urquieta

MEDICO Y CIRUJANO
De la Universidad de Lima

Consultas diarias de 1 á 3 de la tarde, plazuela de San Francisco No. 12, teléfono No. 67. Casa del señor Ergueta.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 3 p. m.

Chulumani. febrero 7 de 1905

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 3 p. m.

Calle del Recreo No. 61 altos

Esquina entre las calles Yanacocha y Recreo.

A BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

ByaooPrat uerto Mapiri—¡vil

ESTANISLAO CRIALES, notario de primera clase. Oficina, alle Chirinosrnúm ero 52. Docimilio, calle, Junín No 1 1m

A. M. OVALLE GANDARILLAS

Concertista y compositor en diez instrumentos

a lecciones de—

Piano, Canto, *Violin*, Arpa Violoncello, *Guitarra*, Mandola, *Mandolina*, Lombarda, *Bandurria*, Laúd y *Citara*.

Práctica en la enseñanza musical 14 años.

Métodos propios

Bandurria, y Mandolina garantizo su aprendizaje en 30 lecciones.

Baile en 25 lecciones.

Precios convencionales en mi casa, calle Ingavi, de 8 á 11 a m. y por escrito Gasilla 401,

AVISOS PROFESIONALES

José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luís García Meza [edición de 1905].

Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Señoras y Señoritas: lean, que les interesa.

Llegó lafamosa crema del Harem que es sin duda hoy la reina de los cosméticos y no tiene rival en el mundo entero. Con su uso desaparecen arrugas, granos, espinillas manchas, pecas y los efectos perjudiciales del sol y del aire. Su suave y exquisita fragancia, la incomparable belleza y blancura, que comunica á la tez conservandela fresca y juvenil hasta la edad más avanzada, la hacen el requisito más indispensable del tocador dese en todas las Boticas de la Unión Farmacéutica Paceña y en las casas de mucha confianza para evitar de comprar falsificada.

Cómpretoda señorita.

Unico Depósito por mayor: Unión Farmacéutica.

NOTA.—Para combatir las numerosas falsificaciones el fabricante ha cambiado la etiqueta antigua, suprimiendo la palabra Fría; viniendo cadahora caja con las iniciales R.--

Florencio HernandeZ

Procurador

De número de esta corte, domicilio TeatrNo. 4o

DR. CUSICANQUI

Ciru'ano-Dentista

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 y media á 11 a. m., y de 12 á p. m.

Calle del Comercio No. 24,-- Teléfon o No. 31

Navegación en el Lago Titicaca
Y
EL FERRO-CARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

ROMERIA A COPACABANA

SECCION LAGO. El servicio de vapores para esta importante Romería se hará el presente año con arreglo al siguiente

ITINERARIO

Julio	23	Domingo	Salida de Puno para Copacabana á horas	7	a. m.
id	id	id	id id Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id	24	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui para Copacabana	id	5 p. m.
id	25	Martes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id	30	Domingo	id id Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id	id	id	id id Copacabana id Guaqui	id	3 p. m.
id	31	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui id Copacabana	id	5 p. m.
Agosto	1o.	Martes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id	2	Miércoles	Salida de Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id	id	id	id de Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id	3	Jueves	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui id Copacabana	id	3 p. m.
id	4	Viernes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id	6	Domingo	id id Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id	id	id	id id Copacabana id Guaqui	id	3 p. m.
id	7	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id	id	id	Salida de Guaqui id Copacabana	id	5 p. m.
id	8	Martes	Llegada á Copacabana	id	5 a. m.
id	id	id	Salida de Copacabana para Puno	id	7 a. m.
id	9	Miércoles	id id Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id	id	id	id id Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id	10	Jueves	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.
id	13	Domingo	Salida de Puno id Copacabana	id	7 a. m.
id	id	id	id id Copacabana para Guaqui	id	3 p. m.
id	14	Lunes	Llegada á Guaqui	id	6 a. m.

TARIFA DE PASAJES

De Puno	á	Copacabana	Ida y Regreso	1a. clase	12.40
id id	á	id	id y id	2a. id	6.40
id Guaqui	á	id	id y id	1a. id	12—
id id	á	id	id y id	2a. id	8—

NOTA: Si hubiese muchos pasajeros de primera clase, no siendo posible alojarlos en camarotes, se les dará cama en los salones ó bajo cubierta, rogándoles desde luego, se sirvan dispensar las incomodidades consiguientes á la aglomeración de gente, tomando en cuenta esta circunstancia y la considerable rebaja en los pasajes para estos viajes extraordinarios de recreo.

Sección Ferro-Carril de Guaqui á La Paz

Los trenes de los días lunes, están en conexión con los vapores de la Romería.

El jueves 2 de Agosto habrá un tren que saldrá de Guaqui á la llegada del vapor si hubiesen suficientes pasajeros y otro tren saldrá el mismo día á las 12 m. del Alto para conducir los pasajeros á Guaqui para el vapor que saldrá esa tarde para Copacabana y el jueves 10 de Agosto habrá un tren de Guaqui al Alto en conexión con el vapor que llegará de Copacabana á Guaqui ese día.

TARIFA DE PASAJES

Del Alto	La Paz	á	Copacabana	Ida y Regreso	1a. clase	Bs.	18—
id id	id	á	id	id y id	2a. id	id	12—
id id	id	á	Guaqui	id y id	1a. id	id	6—
id id	id	á	id	id y id	2a. id	id	4—

Arequipa, Julio de 1905.

La Empresa.

Vo. Bo. *Capriles.*

EL CAÑON

Ha quedado establecido el salón de Billar donde se atiende con esmero; también se juegan, Damas, Rocambor, Dominó y Billas, Se sirven Lunchs y Cenas, los Domingos empanadas salteñas, tiene cantina provista de buenos licores.

Plaza Nueva Paz, julio 5 de 1905.

"El Ahorro del Hogar"

Resultado del sorteo de hoy.

Seire A. No. 4,498 á favor de Victor A. Esprella, (La Paz.....	Bs.	1,000
Serie D. " 1,570 á favor de Manuel J. Vazqnez (La Paz).....	"	500
Serie E. " 4,814 á favor de José Tamayo, (La Paz)	"	200
		1,700
Por sorteos anteriores		85,900
Total pagado.....	Bs.	87,600

La Paz, julio 15 de 1905. 3v 834

Caballos chilenos

El jueves 20 del corriente, á horas dos p. m., se rematarán en el Colegio Militar, seis buenos caballos de trote.

La Paz, julio 15 de 1905. 4v 534 p

El lunes 24

Del presente mes, remataremos lo siguiente:

SALON JAPONES

Cuatro alfombras grandes turcas legítimas de Persia, cuatro id pequeñalegítimas de id. Un par cortinas bambús, un biombo bordado con sedas oro, dos candeleros porcelana antiguo china (figurines japoneses), un espeja de Venecia marco mosaico, una mesy redonda con bronces, cuatro mesitas laca, dos floreros porcelana fina, un escritorio para señora estilo Luís XV, madera cerezo y bronces, una mesa redonda antigua Ejipcia, una lámpara de porcelana con bronce manufactura, sobres, una copa artística, porcelana id id, porcelana y bronce artístico, un frutero artístico, una mesa de comedor, cuatro sillas, dos pares cortinas, cortinas gobelinos legítimos, una sobrecama colorada de terciopelo y varios otros artículos de fantasía.

Este remate se verificará por razón de viaje, en la casa del señor Abdón Galderón, al lado de la del Sr. Alexander, de la señora Baronesa de Roopí á un costado del prado, calle general Campero. 3 v 431— La Paz julio 1- de 1905.

Silva Moscoso & Cia

EL DIARIO

Delegación en el Río Beni

Una carta dirigida por el general Pando al señor ministro de colonías, manifiesta que la delegación trabaja con asiduidad en una región que es demasiado rica por sus productos naturales y por el sin número de industrias que pueden desenvolverse.

Manifiesta el general Pando que se impone la necesidad de la ley de tierras que no debe tener en su proyecto más que estos tres artículos.

1°. Todas las tierras valdias del estado, se adquieren por compra.

2°. Los productos explotados de las mencionadas tierras solo serán grabados con un derecho de exportación cuando salgan de la república.

3°. El derecho de ocupación es perfecto sobre las tierras cultivadas ú ocupadas por edificios particulares.

Deja para la reglamentación el precio de las tierras que podía fijarse en diez centavos por hectárea para terrenos de gomales; ocho centavos para terrenos de pastoreo y seis centavos para tierras cultivo".

Se declara contra la venta en su basta pública porque es prohibir la adquisición de tierras valdias por que nadie querrá explotar y estudiar sus riquezas si ha de correr el riesgo de que otra persona se apropie de su trabajo elevando el precio de la subasta."

Cita en su apoyo la ley de tierras, del Brasil que ha dado excelentes resultados y ha facilitado la adquisición de la propiedad y el consiguiente aumento de población y de la riqueza sin poner la subasta como condición esencial y concediendo las tierras á simple solicitud de adjudicación.

Este es un asunto de muy trascendental importancia y debe ser estudiado por los poderes públicos con detenida atención.

Preciso es huir de los extremos, pues, ó se restringe demasiado la adquisición de tierras que detiene indefinidamente la colonización ó se amplia tanto que da lugar á monopolios perjudiciales.

Creemos que el gobierno presentará un plan bien meditado que salve todas las dificultades y ponga las bases de una colonización metódica y útil.

La aduana del Itenes

Según aviso que tenemos, el personal de la aduana y el piquete que marchó de Santa Cruz para instalarse en el Itenes, estaba ya el 6 del presente mes en Guarayos, de donde deben salir también algunas familias para base de una población á fundarse en aquella apartada región del suelo boliviano á donde no llega la acción nacional.

Esta iniciativa, que denuestra parte aplaudimos como la satisfacción de una necesidad nacional, fué observada por el periódico principal de Santa Cruz, considerándola innecesaria.

Queremos creer que en realidad no hayan contrabandos de goma que precaver; pero esto no es una razón absoluta y capaz de demostrar la inutilidad de dicha creación, porque lo contrario, sería desconocer la imperiosa urgencia de implantar el legítimo dominio que corresponde á la soberanía boliviana en el propio territorio

De este punto de vista, que sobre todos es el más importante, apreciamos el asunto y nos congratulamos de que talvez en la hora presente la acción nacional se deja sentir benéfica en aquella lejana y codiciada región.

Tengamos presente, para mirar con interés el desenvolvimiento de esa creación, que en el abandono de esa frontera frecuentemente es violada la roberanía nacional por el avance de autoridades brasileñas fronterizas, como en ocasiones lo ha manifestado la prefectura del Beni, que se vió en la necesidad de nombrar una autoridad encomendando el cargo á un industrial de una de las barracas vecinas.

En toda esa extensa zona no existe en realidad el dominio boliviano y los mismos connacionales industriales gomeros se ven sometidos á autoridades extrañas pero más inmediatas.

En una visita que el prefecto del Beni hizo á las provincias, recibió, hallándose en el territorio del Itenes, una comunicación de la autoridad brasileña de la frontera, solicitando su vénia para intervenir en un crímen cometido en el lugar denominado Murtinho, que se halla en pleno territorio boliviano. El señor prefecto tuvo que negar el permiso, tomando las medidas necesarias á suplir esa intervención extraña.

El mismo nombre de ese lugar dá una idea muy sugestiva de aquel desamparo que no era prudente pasar por más tiempo deaparecido.

A llenar pues ese vacío, va el personal ya mencionado. Su instalación constituirá la base de una población que será la avanzada de nuestra soberanía territorial en aquella frontera.

De nuestra parte, confiamos tanto más en el éxito de esa buena idea del gobierno, cuanto su realización está encomendada á la dirección de un ciudadano inteligente, honrado y laborioso.

Es pues esta acertada medida, el primer paso dado en el camino de la bolivianización de un extenso y rico girón del suelo nacional, que la vecindad extraña no mira con ojos muy respetuosos.

BOLETIN TELEGRAFICO

La guerra ruso-japonesa

(Agencia Havas)

Parte de Linevitch

La escuadra japonèsa en acción

Otras noticias

San Petesburgo, julio 24. El general Linevitch pasó un parte telegráfico anunciando que el ejército ruso no ha cambiado en su situación. Las escaramuzas siguen casi todos los días, sin que se pueda llegar á una batalla campal decisiva.

Londres. Noticias recibidas del extremo oriente anuncian que el día 11 del mes presente la escuadra japonesa apareció entre Tumen Liver y Cap Linden, bombardeando los estuarios del Tumen River.

Dos torpederos entraron á Gashtrevistch Bay y cañonearon los fuertes rusos de Onghi, que les contestaron.

Dos torpederos se retiraron, penetrando otros cuatro á Karmilof Bay donde desenmbarcaron veinte marinos, que interrumpieron la linea telegráfica de aquella región.

En Suronghi cuatro cruceros japoneses bombardearon el fuerte inmediato á Annabay.

A las 4 de la tarde del día 17 la escuadra japonesa se concentró, desapareciendo después con dirección hacía el este.

RUSIA

El viaje del zar

San Petesburgo. Segun varios diarios de esta capital se crse que el zar haya partido ayer á las 2 de la tarde y que probablemente debía ofrecer un banquete esta noche al emperador Guillermo de Alemania.

—Otros diarios pretenden que el zar saldrá recien el día 30 de este mes, embarcándose en Cronstadt con dirección á Bjorro.

Un vapor ruso

Londres. Se sabe que un navio ruso pasó á la altura de Perem siguiendo viaje hacia el norte.

El sitio en Odessa

Se anuncia que el estado de sitio en Odessa se levantará de unos quince días más,

Noticias sohre Odessa

Setenta mil soldados del ejército de linea hacen el servicio de policía al sur de la provincia de Odessa.

—Los soldados fraternisan frecuentemente con los campesinos haciándose los de la vista gorda, sobre las actas de revelión popular.

Viaje del czar

A última hora se ha recibido la noticia telegráfica de que el czar ha partido positivamente esta mañana á bordo del "Standard" á fín de encontrarse con el emperador Cuillermo.

Ambos cenaron esta noche en Hohenzollernr

ESPAÑA

Próximo viaje del rey

Madrid, julio 24. Algunas personas allegadas á la corte anuncian de San Sebastian que el rey no realizará su viaje á Alemania hasta después de las elecciones para diputados.

Se dice que irá por Suiza sin pasar por Francia.

FRANCIA

Conferencia Rouvier Dewitte

París, julio 24. El diario "Le Temps" de esta capital cree que el ministro Rouwier y el plenipotenciario ruso Dewitte conversaron especialmente sobra la cuestión de la paz y constantaron el acuerdo de sus gobiernos para el mantenimiento integro de la alianza.

Otras noticias

Anuncia este mismo diario que la escuadra francesa partirá con dirección á Estados Unidos en el próximo mes de octubre.

—Falleció el célebre artista Jean Lenner.

INGLATERRA

El gabinete británico

Londres. Se dice que el gabinete ha decidido con toda resolución no renunciar las carteras.

Los cuatros ministros preconizan la disolución de la cámara para el próximo otoño; pero los amigos íntimos de Mr. Balfour creen poco probable la disolución,

DINAMARCA

Banquete á los oficiales del la escuadra

Copenagüe. El rey Leopoldo ofreció un banquete á los oficiales de la eccuadra alemana que esta anclada en los fondeaderos de este puerto.

ARGENTINA

La reforma electoral

Buenos Aires. El senado aprobó y adoptó la reforma electoral, introduciendo algunas reformas.

Pasará en revisión á la cámara de diputados.

Alarma en los círculos políticos

"La Nación" refiriéndose á la alarma de los últimos días causada por las conferencias que hubo entre el presidente de la república, los ministros y el jefe de policía, donde hablaron, de los trabajos descubiertos, para provocar un alzamiento, anuncia que Godoy permaneció en el palacio de gobierno anoche y antenoche.

Las tropas de guarnición estuvieron acuarteladas en el campo de Mayo.

Se resolvió remover á algunos jefes del ejército.

La policia también despliega mayor vigilancia, su acción, parece complementaria de la desplegada por la autoridad militar, no existiendo indicios subversivos por la parte civil,

"La Nación" agrega, que el gobierno no oculta las precauciones adoptadas en Rosario, La Plata, esta capital y otros puntos de la república.

Las licencias en el ejército y la armada han sido suspendidas.

CHILE

Organización del ministerio

Santiago. Hoy al medio día el organizador del ministerio señor Luis Barros Méndez ha encontrado dificultades ante las personas que lés ofrecio las carteras del ministerio, negándose á aceptar los señores pertenecientes á los partidos conservador y balmacediste.

Futuro organizador

En vista del fracaso que sufrió el señor Barros Méndez al querer organizar el gabinete, se indica al señor Samuel Salinas como á futuro organizador; sin embargo el señor Barros Méndez dice que hará todavía algunos gestiones más hasta mañana.

El intendente de Tarapacá

Se dice que el señor Gana intendente de la provincia de Tarapacá no reasumirá ya su puesto, porque el presidente de la república le ofreció otro alto cargo en la sección administrativa.

Solicitud al congreso

Se anuncia que el gobierno solicitará una autorización del congreso para hacer el contrato con el sindicato que ofreció construir la línea ferrocarrilera de Arica á La Paz.

Convención obrera

Se anuncia para el día 17 la reunión de una convención obrera en Chillian.

La bubónica en Taltal

Se sabe con certeza que en Taltal existen dos enfermos de peste bubónica.

Otras noticias

El gobierno de Bolivia ha enviado regalado á esta república mil frascos de serum antipestoso.

—Se ha designado al señor Moisés Vargas para que represente á la república de Chile, en el congreso internacional de sordomudos en Liega.

—Se ha autorizado á la oficialidad del buque escuela "Baquedano" para que vaya á Naw York.

—Próximamente llegarán en calidad de colonos, dos familias rusas.

Bolivia y Chile

El tratado de 20 de octubre de 1904, por el doctor José Carrasco, senador del departamento de Oruro

II

Dados estos antecedentes, vamos á ocuparnos de uno de los argumentos que luce el manifiesto de los representantes del sud.

"Existiendo, dicen los que suscriben el manifiesto, entre Bolivia y Chile los tratados solemnes de 1895, aprobados, ratificados y cangeados, no comprendiamos como nuestra cancillería, sin hacer mención siquiera de ellos, se habia apresurado á aceptar otros pactos, á primera vista ruinosos sin que pudiera haber punto favorable de comparación con aquellos".

En el curso de esta exposición vamos á ver si comparado el tratado de 1904 es ó no superior á los de 1891 y 1895.

Entre tanto negamos que los pactos de 1895, hayan sido concluidos y con fuerza ejecutoria entre Bolivia y Chile.

El protocolo de 9 de diciembre de 1895, dice en su articulo 1°. "Que ambas partes contratantes hacen de los tratados de paz y de transferencia de territorios, un todo indivisible y de estipulaciones recíprocas las unas de las otras. 2°. Que la cesión definitiva del litoral, quedará sin efecto, si Chile no entrega en el *término de dos años* el puerto en la costa del Pacífico".

Aprobado este protocolo casi por unanimidad en el congreso boliviano, se sancionó la ley de 10 de diciembre que establece como condiciones fundamentales, esenciales é ineludibles de la aceptación de los tratados de 18 de mayo, las cinco cláusulas del protocolo de 9 de diciembre.

Este protocolo no fué aceptado ni por el gobierno de Chile ni por el congreso.

El gobierno lo modificó en el de 30 de abril de 1896, declarando que la caleta entregable á Bolivia, reunirá las condiciones para fondeadero, para naves mercantes y con terrenos donde pueda construírse un muelle, edificios fiscales y levantarse una población regular".

De este protocolo decía el señor Baptista lo siguiente, en el mensaje que presento al congreso de 1896: El gobierno usando de un derecho sin cuyo ejercicio, sería imposible dar curso á las obligaciones contraídas ha explicado por interpretación corriente ó usual la cláusula 4ª. del protocolo de diciembre en los términos á que induce el sentido común".

Este protocolo fué también aprobado por el congreso de Bolivia, con una fuerte oposición. Entre los que dieron su voto aprobatorio, encontramos los nombres de los señores Primo Arrieta y Román Paz, que firman el manifiesto que nos ocupa.

Ya hemos visto que, apesar de la modificación del protocolo de 30 de abril, quedaba en pie una cláusula del protocolo de 9 de diciembre de 1895.

Era aquella de la indivisibilidad de los pactos y protocolos principales y complementarios, que no llegó á verificarse por voluntad del gobierno de Chile.

Sometidos los protocolos de 9 de diciembre de 1895 y 30 de abril del 96 al senado chileno, no fueron considerados y su aplazamiento silencioso fué la prueba de su rechazo. Tan cierto es esto, que el gobierno de Chile los retiró del senado hacia los años 1899 ó 1900.

En cuanto al cange y ratificación de los tratados de 1895, citaremos la exposición de nuestro más autorizado publicista el señor Antonio Quijarro, que dice:

"Los atentados cometidos por el gobierno del señor Baptista, no paran en esto. La ley de 10 de diciembre de 1895, ha sido violada con inconcebible audacia y con una sangre fría que pasma. Esa ley hizo de los tratados de paz y amistad y de transferencia de territorios, un todo indivisible y de estipulaciones reciprocas, integrantes las unas de las otras, corrigiendo de este modo el gravísimo error ocasionado á los más serios peligros, de haber ajustado en dos instrumentos separados, estipulaciones que por su naturaleza intrínseca, debían constar en uno solo.

"Las previsiones del congreso de 1895, se han cumplido de la manera más inquietante. El gobierno del señor Baptista, se arrogó la atentatoria potestad de romper y dividir lo que la ley había declarado una é indivisible. Ha cangeado el tratado de paz y amistad, y también el de comercio, esto es, todo lo que convenía á Chile, y los ha declarado ley del estado, dejando pendientes el tratado de transferencia de territorio y el protocolo de 9 de diciembre, que es complementario é indispensable. Por consecuencia de esa arbitrariedad, el Litoral boliviano queda cedido á perpetuidad, mientras que la compensacion territorial establecida por el de transferencia y su protocolo conexo, permanece relegada en las misteriosas complicaciones de una dilación indefinida".

Considerado en Bolivia como atentatorio el cange y ratificación de los protocolos de 1895 sin la aprobación del de 9 de diciembre que complementaba todos los pactos, quedaron también en la opinión chilena invalidados los tratados principales, que realmente dependian de la aprobación del modificado y célebre protocolo de 9 de diciembre.

(Continúa)

Remate

Hoy continúa el remate de los muebles de la familia de la señora Baronesa de Roopí, en la casa del señor Abdón Calderón, contigua á la del señor Alexander, á un costado del Prado.

Laz Paz, 25 de julio de 190 .

Silva, Moscoso y Cia.

—Ayer arribaron las señoritas Amalia y Elena Alexander, que han estado mucho tiempo en Alemania.

Con ellas llegó también el señor Guillermo Alexander que fué á su encuentro hasta Valparaiso.

—Regresó de Oruro el inspector de telégrafos señor Luis L. Delgado.

—El domingo se efectuó la anunciada junta general de socios activos del Club de La Paz.

En este acto se hizo la designación de los nuevos miembros del directorio, siendo elegidos los señores: Isaac B. Cariaga, Alfredo Ascarrunz, Guillermo Morris y José Salinas, como propietarios y Néstor Guete Vidaurre, Néstor Velasco y Abigail Sanjinés como suplentes.

La mesa directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, señor Macario Pinilla; vice, señor Isaac B. Cariaga; secretario, señor José Salinas; tesorero, señor Alejandro de la Lastra.

En la misma sesión se acordó que el club debe instalarse en el local propio, para lo que quedó resuelta definitivamente la compra de una casa mediante acciones de á Bs. 100 pagaderos al 10 % mensual. La idea encontró favorable aceptación y en el momento se suscribieron más de ochenta aceiones.

—La lluvia que interrumpió la retreta de la noche del domingo, dió lugar á un bonito baile en el club, donde se refugiaron varias señoritas.

—El señor Juan Peñaranda Sorzano se halla mejor de salud. La sociedad toda se felicita por el restablecimiento de tan estimado caballero.

—Por razón de salud, se ha trasladado á Yura el segundo secretario de la legación de Chile, señor Benjamín Ortúzar.

—Ante una numerosa concurrencia que se había congregado antes de ayer en el *field* que el Bolivian Rangers Club posee en la avenida 12 de Diciembre, tuvo lugar el primer encuentro entre dos de los clubs inscritos para disputarse el premio ofrecido por el señor Salomón Alexander.

Resultó vencedor el Thunder Club por cuatro *goals* contra uno marcado en su favor por el Rangers.

No merece una relación especial el desarrollo del juego del domingo, por las condiciones muy irregulares en que se llevó á cabo. El partido terminó en condiciones de una desigualdad completa, pues el *eleven* del Bolivian Rangers quedó reducido á seis personas, por haber quedado las demás eliminadas é inutilizadas para el juego, y en tales condiciones la victoria del Thunder resultó muy fácil, por no contar en sus ataques con resistencia apreciable.

Nos hallamos dando los primeros pasos en el sentido de organizar asociaciones esportivas y por eso mismo es necesario que quienes toman parte en ellas, procuren no viciar su carácter de sóciedades recreativas, en que si es muy natural que exista rivalidad, no debe llegar ella á tener manifestaciones de violencia.

En el match del domingo hemos tenido ocasión de escuchar la opinión de personas entendidas é imparciales, quienes nos han manifestado su extrañeza por la forma de lucha personal á que se concretó el juego en el segundo *half time*, después de una acalorada discusión sobre un *shot* dirigido por un *forward* del Thunder, que se alegaba por unos, había constituído *goal*, calificación que rechazada por otros, no pudo ser correctamente definida por el juez de juego, que á más de haber manifestado falta de conocimientos acerca de las reglas del juego, se hallaba en aquel momento tan alejado del *goal*, que su fallo no pudo ser en ningún caso resultado de una convicción plena.

El próximo domingo deberá ser jugado el segundo partido por el Thunder con un otro de los clubs inscritos, y si el primero es por alguno de ellos derrotado, habrá llegado una nueva oportunidad para que el público pueda presenciar un nuevo encuentro con el mismo personal que el último.

Deseamos muy sinceramente que los posteriores *matchs*, se distingan por su corrección, y que los jóvenes *amateurs* de este *sport* no olviden que el prestigio que han conseguido darle los sajones, se debe exclusivamente á que han sabido mantenerlo dentro del límite marcado por las reglas de ese juego que no es adecuado por hacer manifestaciones de fuerza, sino de destreza y agilidad.

—La sociedad Libre Pensamiento ha tenido sesión extraordinaria para considerar la renuncia de su presidente el

doctor M. Lino Uquieta. Como los señores vicepresidentes se hallan ausentes, se nombró presidente *ad hoc* al señor H. Monroy y se resolvió por unanimidad no aceptar la renuncia que motivó la reunión.

También se acordó el nombramiento de una comisión que vaya á recibir en su arribo á esta ciudad, al diputado José M. Suárez, que es miembro de dicha asociación.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Jorge Harrison.

—Mejorado de su enfermedad está el señor Emilio Belcke.

—El señor Alberto Diez de Medina invitó anteanoche á los socios del Thunder's Club, para obsequiarlos como padrino que fué en el concurso del domingo.

—Hoy emprende viaje á su finca el señor Moisés Ascarrunz.

—Se encuentra mejorado el señor Lisandro Villanueva.

—Un joven soltero preséntase en casa de un señor padre de tres niñas casaderas que desea colocar en la primera oportunidad.

Después de los cumplidos que en tales casos son de práctica, el joven pasa á exponer el objeto de su visita de la siguiente manera:

—Estoy viniendo, señor, para pedirle la mano de una de sus hijas.

—Perfectamente—contesta el otro—Escoja usted: la menor que se llama Isidorita, cuenta con veinticinco años de edad y veinticinco mil pesos de dote; Carmelita, que es la segunda, lleva consigo treinta primaveras bien florecidas y no menor cantidad de billetes de á mil; nos resta ahora mi Joaniquita la mayor, que á su fé de bautismo, adjunto la cifra de 35.

El mancebo permanece un instante cabizbajo y pensativo. Luego irguiendo la cabeza pregunta:

—Y no tiene, señor, otra más viejita?

La señora Natalia A. de Jofré

† En Tarija, sl 8 del corriente

El correo del sud nos ha traído la tan triste cuanto inesperada noticia del fallecimiento de la señora Natalia Arce, esposa del respetable y meritorio general Jofré, uno de los más ilustrados y antiguos servidores de la patria.

Esta muerte, hondamente deplorada por todos y muy en especial por los que ligados por vínculos de familia y que más de cerca pudimos conocer y aquilatar los distinguidos méritos y las relevantes virtudes de esa noble y ejemplar matrona, ha enlutado los más respetables hogares de Tarija y Sucre, de cuya alta sociedad era legítimo orgullo la venerable extinta.

Ese duelo es nuestro, y desde la distancia, de todo corazón acompañamos en él, al viejo patriota, hoy desolado esposo, que ha visto caer á su amada y nobilísima compañera, en el gran precipicio de la vida; á sus amantes hijos que hoy llorán sin consuelo, la pérdida irreparable de la que fué su santa y abnegada madre. Acompañamos, en fin, mezclando nuestras lágrimas á las suyas, á toda la distinguida y hoy atribulada familia de la finada, angelical señora, cuyo generoso y noble espíritu ha recibido ya en el cielo, el premio á la virtud deparado.

La por todos querida y respetada señora del general Jofré, era una mujer agradable, jovial, discreta y profundamente virtuosa, favorecida largamente por la Providencia con los más bellos dones.

Ejemplar señora, como hija, como madre, como esposa y como dama de alta sociedad, su vida, fecunda para el bien, fué un tejido de virtudes privadas y sociales, que hacían de ella una de las señoras más distinguidas, una de las matronas más venerables.

Profunda, sinceramente humilde, con la bondad y la humildad de una santa, en medio de su alta posición y su fortuna; modelo de la mujer cristiana, su noble alma se expandía en la práctica constante del amor, la caridad y el bien, esparciendo á su paso el suave aroma de su encanto y sus virtudes.

Amiga de la infancia de nuestra inolvidable madre, compañera íntima en los días de brillante sol, que ¡ay! fueron pocos y en los días nebulosos y tristes, que fueron muchos para ellas, pudimos apreciar de cerca todas las ternuras de ese corazón generoso, todo el esplendor de ese cerebro levantado, todas las bellezas de esa alma grande y modesta, severa y bondadosa.

Deploramos sinceramente no haber podido recibir su último suspiro y después regar con nuestras lágrimas la tierra que cubre esos venerables despojos para nosotros tan queridos!

Aunque de lejos, hoy; con nuestra sincera palabra de condolencia al viejo General y sus dignos hijos, enviamos á la tumba de la llorada muerta, el homenage de respeto y de amor, la humilde *siempreviva* del recuerdo, el testimonio de la admiración por su memoria, por su obra de virtud y de bondad, por esa antorcha de la Fé, que llevó siempre encendida en su alma y porque vivió en ella, pura y clásica, la tradición de la mujer tarijeña, la santa tradición de la mujer cristiana.

Tomás O' Connor d'Arlach.

La Paz, 24 de julio de 1905.

PALABRAS LIBRES

Criterio político

Sería imposible reglamentar el criterio sobre todo si se tiene en cuenta que él está sujeto á la influencia de las paciones ó esclavo de las voluntades pesimistas.

Conocida la flexibilidad humana, susceptible de someter las convicciones á las conveniencias, es muy difícil pretender que todos reconozcan la verdad, por evidente que ella sea.

Hay críticos de circunstancias que obedecen á sugestiones oportunistas, á sistemas ó á sinple maldad.

La crítica, la censura sensata, son las únicas que pueden convencer y también encarrilar ó desprestigiar á los criticados ó censurados. Pero la crítica y la censura sensata no son propias de esos espíritus estrechos, ni menos de esos hombres apasionados que solo tienen en mira el derrumbamiento de los otros para escalonar ellos á disponer de la *trocha* ellá en las alturas del poder, porque á eso, ni más ni menos, se reduce entre nosotros la contienda de los partidos.

La oposición por sistema está reñida con la justicia.

La oposición por sistema no hace eco en el pueblo, el cual debe obrar con mucho tino para saber donde debe ir y con quién debe estar.

Sobre todo, en el momento único que se le halaga para explotarlo, el pueblo debe recordar á los únicos que han conquistado el derecho de guiarlo. Debe recordar de los únicos que lo han inducido á disputar sus convicciones en los campos de la democracia, teniendo presente á los que, por el contrario, han creado las abstracciones electorales, conculcando el derecho de las libertades políticas por móviles más ó menos interesados, así, ni más ni menos, como se vé en muchas ciudades, Bolivia y sobre todo en las que están más apartadas del centro gubernativo, donde el dominio de las camarillas no manifiesta otra acción que el ejercicio de las venganzas personales más ruines.

He aquí los dos puntos que el criterio imparcial desea ver regenerados: la mezquindad y ánimo hostil de los mandones contra los vencidos y el empecinamiento de estos para desconocer los buenos actos de aquellos.

Desconocimiento de la justicia y la verdad, negando á los gobiernos la parte que les ha cabido efectuar en la obra de progreso; guerra sin cuartel á la obra de esos gobiernos, procurando conseguir el apoyo y simpatías del pueblo con promesas y pretextos efectistas que jamás cumplen cuando ascienden al poder: he ahí lo que sucede, lo que ha sucedido siempre y lo que seguirá sucediendo mientras exista la mezquindad de las camarillas y la ambición y ceguedad característica de las oposiciones.

Mientras no depongamos odios, mientras dure el dominio de las camarillas exclusivistas y ruines, mientras no exista la verdadera aposición de ideas, la misión de los opositores será solamente obstruccionista, nunca regeneradora.

Principiemos por regenerar nuestras malas costumbres, si queremos llegar al ideal político.

Esa es la obra que deben acometer antes de todo los partidos militantes sin programa. Esa es la base del criterio político.

Benigno Lara

NOTAS ADMINSTRATIVAS

Despacho prefectural.—Del día de ayer.

Se ordena que se procedan á las diligencias de posesión de la mina denominada "Cármen Rosa" de Daniel Bedregal C.

Fidel S. Calderón sobre la propiedad minera denominada "Sidon" con oposición á de Nicolás Vuchiza de K. Vista.

Federico G. Eulert, sólicitando la aprobación de las diligencias de mensura, alinderamiento y posesión de la mina "San Fracisco". Abónese las patentes.

Jorge E. Zalles, pidiendo se ordene las diligencias posesorias del mineral "Los Amigos" Abónese las patentes.

Arturo Loayza por Raquel v. de Daza, solicitando se procedan á las diligencias de mensura, etc. del mineral "Estella". Abónese las patentes.

Macario D. Escobari, oponiendo se á la mina denominada "La Andina" de Ramona v. de Silva. Traslado.

Enrique Morel sobre la concesión minera "El Sol Naciente" con oposición de Enrique Mallea Balboa. Adhierase el timbre de ley por Balboa.

César Velarde, solicitando prórroga para las dilegencias de poseción de la concesión gomera "Constancia". Se concede por 90 días.

Horacio Ferrecio, pidiendo se declare la deserción de recurso acordado á Agustin Lugones en la concesión gomera "El Nuevo Acre". Informe al Notario.

Id. id. solisitando se deelare la deserción del recurso acordado á Nicanor Estívarez en la concesión gomera "Nueva California". Informe el Notario.

Manuel A. Peñaranda, solicitando la adjudicación de tierras baldías en la provincia del cercado. Traslado.

Juan de la Cruz Paredes contra Casimiro Maldonado por cobro de pesos. Informe el abilitado respectivo.

Hugo E. Zalles y Ancelmo Cusicanqui, haciendo propuestas, respectivamente, para el servicio carretero á Corocoro. Póngase en conocimiento del señor Zalles el informe que antecede.

Leonte S. Osorio, pidiendo se le practique reconocimiento médico. Practíquese.

Manuel T. y Casto Orihuela, pidiendo se les franquee certificados. Fraqueese.

Bibliografia

Rosas. Hemos recibido de Santa Cruz la coleción de poesías que bajo el título de *Rosas*, ha publicado el Benjamin de los poetas bolivianos: Emilio Finot.

Las manifestaciones del talento precoz no deben pasar desapercibidas; y El Diario, que cumple un deber en estimular a la juventud estudiosa, no ha hechado en saco roto el envío del niño Finot: uno de sus colaboradores se ocupará de Rosas.

—Hemos recibido tambiée.

Albores, periódico redactado en esta ciudad por jóvenes bien inspirados y á quienes ofrecemos toda colaboración en la difícil tarea de periodismo,

VARIAS

En el telégrafo del ferrocarril se encuentra rezagados los siguietes: Teodoro Vargas, Juan Catacora, Carolina Bacarreza y Alfredo Guerrero.

EL CINEMATOGRAFO RUSO

La obsesión

En la calle, en las fábricas, lo que se teme es el látigo cosaco. En los centros intelectuales, es el destierro. Y esos que dicen, como el escritor Notovich, que Siberia no es sino una melancólica éstación de perpetuo invierno, mienten. Y esos que, cuando vuelven indultados despues de muchos años de dolor, despues de haber perdido la energia, la fuerza, la vitalidad; esos que vuelven y sólo piensan en curarse y callan medrosos, y á los que interrogan les contestan que no es aquello tan terrible, esos tambien mienten.

El pueblo de los intelectuales lo sabe, y por instinto, no pronuncia jamás la palabra maldita sin que en sus seres algo tiemble, algo se crispe, ¡Siberia!

Es el infierno de los que piensan. Cuando un poeta tiene un sueño de libertad, de dicha nacional, de ventura piadosa, ve á lo lejos. en una bruma helada, á una mujer que, poniéndose el índice sobre los labios, le obliga á callar. Es la imágen de Siberia. Y cuando, en los tímidos arrebatos del alma altruista, un escritor siente que acuden a su pluma palabras de justicia, de verdad, de reparación una mano invisible detiene su brazo: la mano de Siberia.

En la corte misma, entre los favoritos; en los "boudoirs", donde triunfan las sonrisas femeninas; en medio de las intrigas galantes y de las maquinaciones políticas; en la antecámara imperial, al pié del trono, la palabra siniestra sin cesar suena con sus sílabas crees en la virtud y en el amor, tú que de hielo.

Justamente, de aquí un libro en el cual se refieren los tormentos de los mas nobles "deportados". Y no es un libro de poeta, no es una novela de visionario, no es un estudio de almas atormentadas, como los de Korolenko.

Su autor es una dama que jamás tuvo aficiones literarias; pero que contando con sencillez lo que sufrió y lo que vió sufrir, ha sabido realizar el milagro de la suprema belleza. ¡Cómo palpitan en sus pajinas los cielos níveos del Asia! Cómo se retuercen los condenados del infierno helado!

Oid. La que habla es la princesa María Wolkouski, dama de honor de la Czarina, que siguió a su marido en su destierro. "Los deportados—dice—trabajaban en la mina desde las cinco hasta los once de la mañana. El resto del día pasábanlo en la prisión, que era en lugar mas inmundo que puede soñarse. Mi marido ocupaba, en compañia del príncipe Trubetzkoi y de otro noble, una celda de dos metros 13 centímetros de largo por un metro 42 centímetros de ancho, tan baja de techo, que ni yo misma podía ponerme en ella de pié. Al llegar, cuando el director del presidio me condujo á aquel sitio, no vi nada. Mi Serjio se precipitó hácia mí, y el ruido de sus cadenas me desgarró el corazón, exaltándome hasta hacerme arrodillar ante él y besar sus pies descalzos y sus grillos. Viendo aquella escena, el carcelero abrió la boca, sin poder comprender cómo una mujer libre noble, jóven, inclinábase así ante los hombres á quienes él trataba peor que si hubieran sido perros.

Verdad es que este es el réjimen de rigor que no se emplea sino durante los dos primeros años con el objeto de matar toda enerjia en el alma del deportado. En cuanto los informes del carcelero establecen la conquista de la humanidad, San Petesburgo da la órden de traslado á una ciudad sin presidio y sin minas, en la cual los desterrados sólo barren las calles y edifican los edificios públicos en un frio de 45 grados. Los fuertes resisten. Los que están sostenidos por una fé inquebrantable no mueren. Allí está Korolenco, que vive aun. que aun tiene ilusiones, que aun cree en el futuro quedan muchos todavía que irán y que volverán. Queda Gorki a la cabeza de ellos. Porque estos rejímenes espantosos que matan las voluntades vulgares, que envilecen el alma de las masas, tienen por lo menos la virtud de crear temperamentos inflexibles y de encarnarlos en carne de mártires.

E. GOMES CARRILLO.

COMUNICADO

Al supremo gobierno é ilustre ministro de instrucción.

La indiada de los aillos que representan conoce el programa de la regeneración que se propone implantar en la clase aborígena el supremo gobierno con la difusión de la instrucción.

Esta raza la buscó y la desea; para ser útil á las instituciones democráticas.

Hasta hoy, el egoismo de los encargados de esta noble labor ha sido el origen porque el indio no conozca sus derechos y obligaciones.—sea útil al país en sus distintas esferas sociales.

Las excomunidades de Calamarca, sin ninguna subvención, ni apoyo mantienen desde hacen 3 años cuatro escuelas, en los aillos Llupturi, Machacamarca, Colquencha y Collana, con un éxito satisfactorio.

Como apoderado general he solicitado ante el honorable consejo departamental el nombramiento de preceptores, por armonizar á la ordenanza de indumentaria y el éxito ha sido el silencio.

Ante distintas lejislaturas, he solicitado también una subvención para las escuelas creadas con el sacrificio personal de los padres de familia.

Y hoy que el presupuesto general ha señalado una partida, mediante la iniciativa del progresista gobierno con todas las veras que la gratitud impone rogamos á estos nobles conquistadores de la ignorancia aceptan el humilde agradecimiento que solamente elevan al jefe supremo de la nación y su inteligente ministro señor Saracho y manden ejecutar la creación de las escuelas rurales poniendo en práctica la noble misión que se ha impuesto.

El trabajo con el apoyo de la instrucción será más positivo.

Los indios, hoy considerados como cosas, con la instrucción, serán personas.

La posteridad bendecirá á estos abnegados conquistadores de la regeneración de los indios; pero se espera y se impone, que la realidad selle y se escuche la voz de los que piden instrucción.

La Paz, julio 14 de 1905.

Manuel Chuquichambi

Los comisionados de los aillos reclamantes.

Emeterio Posto, Pedro Cirpa, Andrés Mejía, Faustino Condori, Mariano Ortiz, Manuel Gonzalez, José Mamani, Emeterio Posto, Ruperto Anco, Manuel Rodríguez Francisco Mamani, Manuel Poma, José Pati, Pedro Fernández Ra, fael Paco, Manuel Cusi, Juan de Dios Guaranca, Pablo Cruz.

NO PIERDAN TIEMPO!

Acudan pronto, que al acreditado establecimiento—

"LA MASCOTA"

situado en la Calle del Mercado, número 81, acaba de llegar un selecto surtido de casimires franceses é ingleses, cuyos precios son baratísimos.

La Paz, Junio 21 de 1905

REINOSO HERMANOS

A LAS DAMAS

Sombreros adornados para invierno

Acaban de recibir

DE PARIS

Raffo Hos sucesores de Bollo Hos y Ci a

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegados directamente de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.

Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905.

Club de La Paz

Habiéndose suspendido por falta de "quorum" la Junta General que debía efectuarse el domingo 9 de los corrientes, se cita para el domingo 23 horas 2 p. m.

La Paz, julio 11 de 1905.

7v 431 p *El Secretario,*

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

Procedimiento Civil Boliviano

Nueva recopilación de leyes sin alterar los números de los artículos antiguos. Comentario y concordancias con la jurisprudencia nacional, hasta el primero de abril de 1904.

DOCUMENTO DIGITALIZADO FAHCE GALP

elojería Awericana

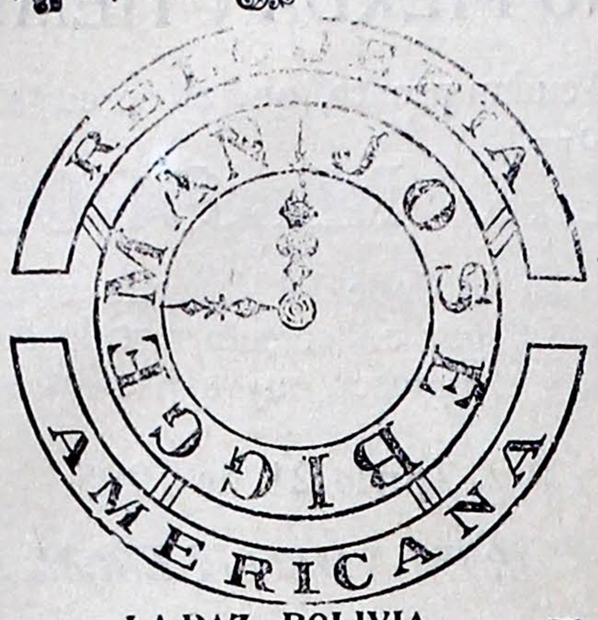

LA PAZ—BOLIVIA.
PLAZA PRINCIPAL 8 y 9
casilla de correo N.° 32.
Dirección telegráfica BIGGEMANN.

Unica casa especial de este género en la localidad.

Importación de relojes de toda clase y de las marcas más acreditadas.

Kadenas y repuestos para relojes.—Composturas garantizadas y con puntualidad.

Se hace presupuestos para la colocación de relojes públicos

LA CORONA DE ORO
Casa importadora
DE
Schohaus y Cia.--LA PAZ

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios. Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en el ramo de Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo más moderno y con puntualidad

Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used.--Casilla de correo, 110.

Miguel Casanovas

CALLE MERCADO, **154.**---TELEFONO No. **61**

Tiene constantemente en venta un surtido completo de toda clase de tejidos.

Además ofrece:

Lunas para muebles, distintos tamaños
Sardinas en aceite
Cebada en grano
Juegos de muebles
Cognac, Vino y Cerveza Chilena
Sillas de Viena, catres de fierro, varios tamaños
Y otros artículos.

"SUCESOS"
La mejor revista semanal-ilustrada que se publica en Chile

Agencia especial en La Paz, administración de El Diario.

Suscripción por un año Bs. 10
Por un semestre " 5
Números sueltos " 25
Id especiales " 30

AVISO

Por orden del Señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias á los Señores Sub Prefectos el Impuesto Catastral, conforme á los nuevos libros certificados, sin descuento.

El Administrador.

Cervecería Alemana

En esta fecha hemos confe rido pober general al señor Gustave Stumpf.

La Paz, julio 1o. de 1905.

Srhútze Hss.

Anuarios en venta

De los años: 21, 25, 26, 33 34, 35, 38, 39, 40, 40, 42, 42, 44, 45, 46, 56, 58, 61. 69, 76, 91, 93; se dará razón en esta Imprenta.

Banco de Chile Y Alemania
Oficina principal; Hamburgo.
SUCURSALES

Banco de Chile y Alemania-Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco.
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.

La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.

Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones &. &.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijarán diariamente en la Oficina.

Muy pronto se establecerá, tambien, la sección de la Caja de Ahorros, bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros especialmente para la clase artesana.

CONSULTORIO DENTAL
DEL
DR. J LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U.U. de Norte América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:--Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a. m. y de 1 á 5, p. m.--eléfono, 109.---Correos, 128.

LEY DEL PROCEDIMIENTO CRIMINAL EN BOLIVIA

Comentado, concordado y aumentado por
SAMUEL OROPEZA
Ministro de la corte suprema de justicia.

Está en prensa y la suscripción anticipada vale **6 Bs.**

Contiene las casos de jurisprudencia nacional, desde el primer número de la Gaceta Judicial hasta el último; el texto íntegro del código de instrucción, original francés y las teorías actuales de las escuelas, italiana, francesa, española y alemana de los autores más reputados.

6 m. Se reciben suscripciones en la librería Lakermance.

FARMACIA Y DROGUERIA ITALIANA
Calle del Comercio Nos. 77 y 79, casilla de correo 158

Acaba de recibir un grann surtido de drogas y específicos de las principales casas de Europa y Norte-América.

"Perfumería Angele Migone" y C. de Milán. Instrumentos de cirugía etc.

Laboratorio Químico.—Se hacen análisis de toda clase.--Oficina de Ensayes de Minerales.

Especialidades de la casa:

Elixir de Coca, poderoso remedio para las indigestiones y enfermedades del estómago.

Elixir de Quina, licor especial para prevenir las fiebres palúdicas.

Bitter Lorini, tónico por excelencia.

Alkermes, tónico á propósito para estómagos débiles.

Específicos contra la aterciana, idem contra la tenia.

Trykobia, última invención, evita la caída del cabello procura su conservación y hermosura.

Las recetas son despachadas con todo esmero, y sólo po farmacéuticos recibidos.

Se atiende pedidos para los gomales y minas.

Es la farmacia que vende más barato, en la ciudad.

Domingo Lorini é hijo

Aviso de Correos

Por orden del señor administrador de correos, se pone en conocimiento del público, que desde los primeros días del próximo pasado mes, se han establecido agencias para el expendio de valores postales en los siguientes:

Calle E. Valle Nos. 71 y 73
" Sagárnaga " 13 y 17
" Indaburu " 24
" Recreo " 144 y 146

La Paz, junio 1o. de 1904.

Manuel T. Irthuela
Expendedor

Al Dr. José Lino Urquieta

Cumplimos un deber de gratitud, al manifestar ante el respetable público, la asiduidad y competencia con que el doctor Urquieta ha asistido al señor David B. Cano, en la grave enfermedad que lo aquejó.

Acepte el doctor Urquieta esta manifestaciou de sus agradecidas servidoras—

Mercedes de Cano é hijas.

La Paz, julio 14 de 1,905

"La Urbana"
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE
LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200,000
Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañia.

Esta compañia es la únice en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.

JUNTA DE VIGILANCIA

Señores Abigaíl Sanjinés, Carlos R Flores, Gmo. A. Harmsen. Pascual Cesarino.

Médico examinador Sr. D. D Claudio Sanjinés T.

Agente para toda la República.

Sr. D. D. Carlos Flores Quintela

Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

Alcohol de Cañamina
De 40°. y superior calidad

VENDEN
Rivera & González

Calle del Mercado No, 182, frente al Hospital de mujeres y en la calle del Teatro Nos. 35 y 37.

La Paz, julio 14 de 1905.

CERVECERIA ALEMANA
Acabande expender nuevamente
La acreditada marca
SALVATOR BIER
y la sin rival **PILSNER** marca cristailna

tán igualmente siempre á la disposición del público nuestras afamadas

Pílsner y Extracto Malt

Todas las cervezas se expenden en botellas como en barrile

Inútil es recomendar la buena calidadad nuestras cervezas, elaboradas únicamente con sustancias primas de las mejores calidades y conforms las leyes igiénicas de la elaboración de cervezaen Almania.

Y EL PUBLICO HAPRONUNCIDOSU FALO